

BASE DE DATOS NORMACEF SOCIO-LABORAL

RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2013, de la Comunidad Autónoma de Galicia, de la Dirección General de Trabajo y Economía Social, por la que se da publicidad a las fiestas laborales de carácter local para el año 2014, correspondientes a los ayuntamientos de las cuatro provincias de la Comunidad Autónoma de Galicia.

(DOG de 20 de noviembre de 2013 y corrección de errores de 3 de diciembre)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37.2.º del Real decreto legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los trabajadores, y en el artículo 46 del Real decreto 2001/1983, de 28 de julio, así como en el artículo 2 del Decreto 127/2013, de 1 de agosto, por el que se determina el calendario laboral para el año 2014 en la Comunidad Autónoma de Galicia (DOG n.º 151, de 8 de agosto), según el procedimiento establecido y en virtud de las resoluciones dictadas al efecto, las jefaturas territoriales de la Consellería de Trabajo y Bienestar elaboraron el calendario laboral provincial en el que se determinan las fiestas laborales de carácter local correspondientes a los ayuntamientos de las respectivas provincias -A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra-.

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Real decreto 2001/1983, de 28 de julio, y en el artículo 2 del Decreto 127/2013, de 1 de agosto, y ante la conveniencia de que se conozcan las festividades de ámbito local de esta comunidad autónoma sin tener que consultar diferentes boletines oficiales, es preciso que se les dé publicidad en un único diario oficial.

En virtud de lo anterior, la Dirección General de Trabajo y Economía Social acuerda lo siguiente:

Primero.

Dar publicidad a las fiestas de carácter local, inhábiles a efectos laborales, retribuidas y no recuperables, para el año 2014, que serán, para los ayuntamientos pertenecientes a las provincias de A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra, las que figuran, respectivamente, en los anexos I, II, III y IV.

Segundo.

Recordar que, en virtud de lo establecido en el artículo 34.6 del Estatuto de los trabajadores, las empresas deberán tener expuesto el calendario laboral en un lugar visible de cada centro de trabajo, para el conocimiento y la consulta de sus trabajadores y trabajadoras. El incumplimiento de lo anterior constituye infracción en materia laboral tipificada en el artículo 6 del Real decreto legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en el orden social.

Santiago de Compostela, 11 de noviembre de 2013

Odilo Martiñá Rodríguez
Director general de Trabajo y Economía Social

ANEXO I**Calendario laboral 2014**

Provincia: A Coruña.

1. Abegondo: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 25 de abril, San Marcos.
2. Ames: 29 de mayo, fiestas de la Ascensión; 24 de junio, San Juan.
3. Aranga: 3 de marzo, Lunes de Carnaval; 4 de marzo, Martes de Carnaval.
4. Ares: 5 de marzo, Miércoles de Ceniza; 10 de junio, Voto de Chanteiro.
5. Arteixo: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 24 de junio, San Juan.
6. Arzúa: 16 de julio, Nuestra Señora del Carmen; 24 de junio, San Juan
7. Baña, A: 22 de enero, festividad de San Vicente; 9 de septiembre, Virgen de los Dolores.
8. Bergondo: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 16 de agosto, San Roque.
9. Betanzos: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 16 de agosto, San Roque.
10. Boimorto: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 1 de septiembre, Lunes del Rosario.
11. Boiro: 24 de junio, San Juan; 16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.
12. Boqueixón: 22 de enero, fiestas de San Vicente; 29 de mayo, fiestas de la Ascensión.
13. Brión: 29 de mayo, fiestas de la Ascensión; 24 de junio, San Juan.

14. Cabana de Bergantiños: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 1 de agosto, San Fins.
15. Cabanas: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, fiestas de San Martín.
16. Camariñas: 24 de junio, San Juan; 16 de julio, Nuestra Señora del Carmen.
17. Cambre: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 24 de junio, San Juan.
18. Capela, A: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves.
19. Carballo: 24 de junio, fiestas de San Juan; 25 de junio, fiestas de San Juan.
20. Cariño: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 16 de julio, fiestas del Carmen.
21. Carnota: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 26 de diciembre, fiesta local de Carnota.
22. Carral: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, fiesta de la Virgen del Socorro.
23. Cedeira: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 13 de junio, San Antonio.
24. Cee: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 16 de junio, fiestas de San Adrián.
25. Cerceda: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 24 de junio, fiestas de San Juan.
26. Cerdido: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 19 de marzo, San José.
27. Coirós: 7 de enero, festividad de San Julián; 4 de marzo, Martes de Carnaval.
28. Corcubión: 25 de abril, fiesta local; 16 de julio, fiesta del Carmen.
29. Coristanco: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 13 de junio, festividad de San Antonio de A Aqualada.
30. Coruña, A: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 24 de junio, fiesta de San Juan.
31. Culleredo: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 24 de junio, fiesta de San Juan.
32. Curtis: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, fiesta local de Curtis.
33. Dodro: 21 de abril, Lunes de Pascua; 8 de septiembre, Virgen de los Dolores y San Roque de Imo y

Castro.

34. Dumbría: 24 de junio, fiesta de San Juan; 10 de diciembre, festividad de Santa Baya.
35. Fene: 5 de marzo, Miércoles de Ceniza; 6 de agosto, fiestas de San Salvador.
36. Ferrol: 7 de enero, San Julián; 21 de abril, Nuestra Señora de Chamorro/Lunes de Pascua.
37. Fisterra: 21 de abril, Lunes de Pascua; 8 de septiembre, fiesta local de Fisterra.
38. Frades: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 29 de septiembre, fiestas de San Miguel.
39. Irixoa: 3 de marzo, Lunes de Carnaval; 4 de marzo, Martes de Carnaval.
40. Laracha, A: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, Virgen de los Milagros de Caión.
41. Laxe: 21 de julio, festividad de la Cruz de la Rosa; 14 de agosto, fiesta patronal en Laxe.
42. Lousame: 25 de abril, San Marcos; 24 de junio, San Juan.
43. Malpica de Bergantiños: 20 de junio, fiesta de Corpus Christi; 4 de marzo, Martes de Carnaval.
44. Mañón: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, fiestas de Mañón.
45. Mazaricos: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 24 de junio, fiesta local de Mazaricos.
46. Melide: 21 de abril, Lunes de Pascua; 16 de julio, fiestas de la Virgen del Carmen.
47. Mesía: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 13 de junio, fiesta de San Antonio.
48. Miño: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 30 de junio, fiestas de San Pedro.
49. Moeche: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 23 de abril, San Jorge.
50. Monfero: 3 de marzo, Lunes de Carnaval; 4 de marzo, Martes de Carnaval.
51. Mugarzos: 7 de enero, fiestas de San Julián; 10 de junio, fiestas del Voto de Chanteiro.
52. Muros: 30 de junio, festividad de San Pedro; 16 de julio, fiestas de la Virgen del Carmen.
53. Muxía: 21 de abril, Lunes de Pascua; 15 de septiembre, Lunes de la Barca.
54. Narón: 7 de enero, San Julián; 5 de marzo, Miércoles de Ceniza.
55. Neda: 24 de junio, fiestas de San Juan; 8 de septiembre, fiesta de Santa María de Neda.
56. Negreira: 11 de julio, fiesta de San Cristobal; 22 de septiembre, fiesta de Santa Margarita.
57. Noia: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 16 de julio, día de Nuestra Señora del Carmen.
58. Oleiros: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 24 de junio, fiestas de San Juan.
59. Ordes: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 16 de agosto, fiesta local de Ordes.
60. Oroso: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 16 de septiembre, Santa Eufemia.
61. Ortigueira: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 29 de julio, fiesta local de Ortigueira.
62. Outes: 5 de marzo, Miércoles de Ceniza; 29 de septiembre, San Campio.
63. Oza-Cesuras: 15 de mayo, fiestas de San Isidro; 24 de junio, fiestas de San Juan.
64. Paderne: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 18 de agosto, fiesta local de Paderne.
65. Padrón: 21 de abril, Lunes de Pascua; 6 de mayo, San Juan del Rayo.
66. Pino, O: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 22 de julio, fiestas de Santa Magdalena.
67. Pobra do Caramiñal, A: 18 de agosto, Lunes del Carmen de Os Pincheiros; 22 de septiembre, Lunes del Nazareno.
68. Ponteceso: 15 de septiembre, fiesta local; 16 de septiembre, fiesta local.
69. Pontedeume: 8 de septiembre, fiesta local; 10 de septiembre, fiesta local.
70. Pontes de García Rodríguez, As: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 21 de julio, fiestas de Nuestra Señora del Carmen.

71. Porto do Son: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 9 de septiembre, fiestas de Nuestra Señora de Loreto.
72. Rianxo: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 19 de septiembre, Viernes de Guadalupe.
73. Ribeira: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 12 de septiembre, Santa Eugenia.
74. Rois: 21 de abril, fiesta local; 15 de mayo, fiesta local.
75. Sada: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 16 de agosto, San Roque.
76. San Sadurniño: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 2 de julio, fiestas de Santa Isabel.
77. Santa Comba: 21 de abril, Lunes de Pascua; 30 de junio, fiesta de San Pedro.
78. Santiago de Compostela: 29 de mayo, fiestas de la Ascensión; 24 de junio, fiesta de San Juan.
79. Santiso: 13 de junio, fiesta local; 15 de septiembre, fiesta local.
80. Sobrado dos Monxes: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 9 de junio, Lunes de Pías.
81. Somozas, As: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 28 de julio, fiesta local de As Somozas.
82. Teo: 29 de mayo, fiestas de la Ascensión; 11 de noviembre, San Martín.
83. Toques: 15 de mayo, fiesta de San Isidro Labrador; 2 de septiembre, San Antolín.
84. Tordoia: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 16 de mayo, San Isidro Labrador.
85. Touro: 21 de abril, Lunes de Pascua; 24 de junio, fiesta de San Juan.
86. Trazo: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 16 de septiembre, festividad de Santa Eufemia.
87. Val do Dubra: 7 de abril, lunes de la Feria de Abril; 1 de agosto, Fiesta del Emigrante.
88. Valdoviño: 24 de junio, fiesta de San Juan; 18 de agosto, día de San Mamed.
89. Vedra: 22 de septiembre, Día del Patio; 10 de diciembre, Santa Baya.
90. Vilarmaior: 3 de marzo, Lunes de Carnaval; 4 de marzo, Martes de Carnaval.
91. Vilasantar: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 2 de mayo, fiesta local de Vilasantar.
92. Vimianzo: 22 de enero, fiesta de San Vicente; 11 de agosto, fiestas del Verano.
93. Zas: 10 de julio, fiesta de San Cristóbal; 16 de julio, fiesta de Nuestra Señora del Carmen.

ANEXO II

Calendario laboral 2014

Provincia: Lugo.

1. Abadín: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, Santa María, fiestas locales.
2. Alfoz: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 4 de agosto, San Cristóbal.
3. Antas de Ulla: 24 de junio, San Juan; 8 de septiembre, Virgen de los Remedios.
4. Baleira: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 12 de agosto, San Cristóbal.
5. Baralla: 27 de agosto, San Victorio; 28 de agosto, San Victorio.
6. Barreiros: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 29 de septiembre, San Miguel.
7. Becerreá: 23 de junio, San Juan; 24 de junio, San Juan.
8. Begonte: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 30 de junio, San Pedro.
9. Bóveda: 1 de septiembre, San Gil; 15 de septiembre, Divino Ecce Homo.
10. Burela: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 2 de junio, lunes de las fiestas patronales.
11. Carballedo: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 13 de junio, San Antonio.
12. Castro de Rei: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 11 de agosto, San Roque y Dulce Nombre de María.
13. Castroverde: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 24 de julio, Santiago Apóstol.
14. Cervantes: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 20 de mayo, Virgen de los Remedios.
15. Cervo: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 16 de julio, Virgen del Carmen.
16. Chantada: 26 de agosto, Fiesta de la Empanada; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Faro.
17. Corgo, O: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 22 de septiembre, lunes de las fiestas patronales.
18. Cospeito: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, Virgen del Monte.
19. Folgoso do Courel: 21 de abril, Lunes de Pascua; 19 de agosto, Virgen del Carmen.
20. Fonsagrada, A: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 11 de septiembre, fiestas patronales.
21. Foz: 16 de julio, festividad del Carmen; 11 de agosto, San Lorenzo.
22. Friol: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 14 de julio, Santa Isabel.
23. Guitiriz: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 24 de junio, San Juan.
24. Guntín: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 7 de julio, lunes de las fiestas patronales.
25. Incio, O: 5 de mayo, Santa Cruz; 15 de mayo, San Eufasio.
26. Láncara: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 18 de agosto, San Roque.
27. Lourenzá: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 1 de septiembre, Lunes del Conde Santo.
28. Lugo: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 6 de octubre, San Froilán.
29. Meira: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 16 de agosto, fiesta local.
30. Mondoñedo: 15 de septiembre, Los Remedios; 17 de octubre, San Lucas.

31. Monforte de Lemos: 22 de abril, Martes de Pascua; 13 de junio, San Antonio.
32. Monterroso: 10 de julio, San Cristóbal; 29 de septiembre, San Miguel.
33. Muras: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 30 de junio, San Pedro.
34. Navia de Suarna: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 22 de septiembre, Virgen de los Dolores.
35. Negueira de Muíiz: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 18 de agosto, Nuestra Señora de la Vega.
36. Nogais, As: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 1 de agosto, Fiesta del Emigrante.
37. Oroul: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 13 de mayo, Nuestra Señora de Fátima.
38. Outeiro de Rei: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 7 de julio, Lunes de Santa Isabel.
39. Palas de Rei: 28 de enero, San Tirso; 4 de marzo, Martes de Carnaval.
40. Pantón: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 25 de agosto, Virgen de los Dolores.
41. Paradela: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 29 de septiembre, San Miguel.
42. Páramo, O: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 10 de junio, Feria de la Primavera.
43. Pastoriza, A: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 20 de octubre, San Lucas.
44. Pdrafito do Cebreiro: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 9 de septiembre, Santa María La Real de O Cebreiro.
45. Póboa de Brollón, A: 23 de junio, lunes siguiente al Corpus Christi; 27 de agosto, San Victorio.
46. Pol: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 25 de agosto, Fiesta del Emigrante.
47. Pontenova, A: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 6 de octubre, lunes de las ferias de A Pontenova.
48. Portomarín: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, lunes de la fiesta del Santo Cristo de las Victorias.
49. Quiroga: 21 de abril, Lunes de Pascua; 11 de noviembre, San Martín.
50. Rábade: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 14 de agosto, Nuestra Señora de la Asunción.
51. Ribadeo: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 8 de septiembre, Santa María del Campo.
52. Ribas de Sil: 2 de mayo, Fiesta del Trabajo; 30 de octubre, San Clodio.
53. Ribeira de Piquín: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 23 de abril, San Jorge.
54. Riotorto: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 19 de marzo, San José.
55. Samos: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 14 de julio, Lunes de San Benito.
56. Sarria: 24 de junio, San Juan Bautista; 8 de septiembre, Virgen de los Remedios.
57. Saviñao, O: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 5 de agosto, fiestas locales de Escairón.
58. Sober: 8 de septiembre, Romería de la Virgen de Caderas; 22 de septiembre, Virgen del Carmen de Sober.
59. Taboada: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 11 de agosto, fiestas patronales.
60. Trabada: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 25 de abril, San Marcos.
61. Triacastela: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 26 de diciembre, San Esteban.
62. Valadouro, O: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 9 de septiembre, Santa María.
63. Vicedo, O: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 4 de agosto, fiestas patronales.
64. Vilalba: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 1 de septiembre, fiestas patronales.
65. Viveiro: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 16 de agosto, San Roque.
66. Xermade: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 11 de agosto, Santa María.
67. Xove: 3 de marzo, Lunes de Carnaval; 25 de agosto, San Bartolo.

ANEXO III

Calendario laboral 2014

Provincia: Ourense.

1. Allariz: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 20 de junio, Viernes del Buey.
2. Amoeiro: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
3. Arnoia, A: 1 de agosto, Fiesta del Pimiento; 22 de mayo, Santa Rita.
4. Avión: 4 de agosto, lunes de San Roque; 11 de noviembre, San Martín.
5. Baltar: 4 de marzo; 19 de marzo.
6. Bande: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 25 de agosto, San Roque.
7. Baños de Molgas: 6 de agosto, San Salvador; 8 de septiembre, Los Milagros.
8. Barbadás: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
9. Barco de Valdeorras, O: 22 de mayo, Santa Rita; 15 de septiembre, El Cristo.
10. Beade: 2 de julio, Santa Isabel; 3 de febrero, San Blas.
11. Beariz: 13 de junio, San Antonio; 11 de noviembre, San Martín.
12. Blancos, Os: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 15 de septiembre.
13. Boborás: 13 de junio, fiesta de San Antonio; 19 de septiembre, fiesta de la Saleta.

14. Bola, A: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 2 de mayo, Viernes de Santa Cruz.
15. Bolo, O: 4 de marzo; 8 de septiembre.
16. Calvos de Randín: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 4 de agosto, lunes siguiente al primer domingo de agosto.
17. Carballeda de Avia: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 9 de junio, Lunes de Lodairo.
18. Carballeda de Valdeorras: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 28 de abril, Nuestra Señora de la Encarnación.
19. Carballiño, O: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 17 de septiembre, fiestas patronales.
20. Cartelle: 21 de marzo, San Benito; 22 de agosto, Nuestra Señora del Mundil.
21. Castrelo de Miño: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 5 de agosto, Virgen de las Nieves.
22. Castrelo do Val: 17 de enero, San Antonio; 5 de marzo, Miércoles de Ceniza.
23. Castro Caldelas: 20 de enero, San Sebastián; 8 de septiembre; Nuestra Señora de los Remedios.
24. Celanova: 1 de marzo, San Rosendo; 16 de agosto, San Roque.
25. Cenlle: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
26. Chandrexa de Queixa: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 7 de julio, romería de Chandrexa de Queixa.
27. Coles: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
28. Cortegada: 11 de julio, San Benito; 24 de julio, fiestas patronales de Cortegada.
29. Cualedro: 5 de marzo, Miércoles de Ceniza; 13 de junio, San Antonio.
30. Entrimo: 1 de agosto; 14 de agosto.
31. Esgos: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
32. Gomesende: 29 de mayo, Nuestra Señora de A Guía; 13 de junio, San Antonio.
33. Gudiña, A: 25 de febrero; 25 de agosto.
34. Irixe, O: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 13 de mayo, Virgen de Fátima.
35. Larouco: 8 de septiembre, Virgen de los Remedios; 12 de diciembre, Santa Lucía.
36. Laza: 5 de marzo, Miércoles de Ceniza; 24 de junio, San Juan.
37. Leiro: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
38. Lobeira: 22 de enero, San Vicente; 8 de septiembre, Viso Pequeño.
39. Lobios: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 13 de agosto, fiesta local.
40. Maceda: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 12 de agosto, fiestas patronales de Maceda.
41. Manzaneda: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 11 de agosto, fiestas patronales.
42. Maside: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 27 de agosto, San Victorio.
43. Melón: 13 de junio, San Antonio; 11 de julio, San Benito.
44. Merca, A: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 16 de junio, Día del Espíritu Santo.
45. Mezquita, A: 5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves; 11 de noviembre, San Martín.
46. Montederramo: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 14 de agosto, San Roque.
47. Monterrei: 5 de marzo, Miércoles de Ceniza; 9 de junio, Virgen de la Caridad.
48. Muíños: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
49. Nogueira de Ramuín: 4 de marzo, Martes de Carnaval, San Roque; 11 de noviembre, San Martín.
50. Oímbra: 5 de marzo, Miércoles de Ceniza; 8 de septiembre, Los Remedios.
51. Ourense: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
52. Paderne de Allariz: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
53. Padrenda: 24 de junio, San Juan; 5 de septiembre, Virgen del Hospital.
54. Parada de Sil: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
55. Pereiro de Aguiar, O: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
56. Peroxa, A: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
57. Petín: 17 de enero, San Antonio; 24 de julio, fiestas patronales Santiago Apóstol.
58. Piñor: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
59. Pobra de Trives, A: 25 de agosto; 15 de septiembre.
60. Pontedevea: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 1 de octubre, San Verísimo.
61. Porqueira: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 16 de julio, Virgen del Carmen.
62. Punxín: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 28 de abril, San Wintila.
63. Quintela de Leirado: 8 de septiembre, Virgen de los Remedios; 24 de diciembre, Navidad.
64. Rairiz de Veiga: 24 de junio, San Juan; 24 de septiembre, romería de la Saínza.
65. Ramirás: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
66. Ribadavia: 4 de marzo; 8 de septiembre.
67. Riós: 5 de marzo, Miércoles de Ceniza; 15 de septiembre, romería de A Tropa.
68. Rúa, A: 11 de agosto; 25 de agosto.
69. Rubiá: 29 y 30 de mayo, la Ascensión.
70. San Amaro: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 15 de julio, San Amaro.
71. San Cibrao das Viñas: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.

72. San Cristovo de Cea: 10 de julio, San Cristóbal; 22 de septiembre, fiestas de la Saleta.
73. San Xoán de Río: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 24 de junio, San Juan.
74. Sandiás: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 21 de abril, Lunes de Pascua.
75. Sarreaus: 3 de marzo, Lunes de Carnaval; 15 de septiembre, fiestas patronales.
76. Taboadela: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
77. Teixeira, A: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 25 de noviembre, Santa Catalina.
78. Toén: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
79. Trasmiras: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 24 de junio, San Juan.
80. Veiga, A: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 8 de septiembre.
81. Vereá: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
82. Verín: 17 de enero, San Antonio; 5 de marzo, Miércoles de Ceniza.
83. Viana do Bolo: 5 de marzo, Miércoles de Ceniza; 14 de agosto.
84. Vilamarín: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
85. Vilamartín de Valdeorras: 23 de abril, San Jorge; 22 de julio, La Magdalena.
86. Vilar de Barrio: 13 de junio, San Antonio; 1 de agosto, San Fiz.
87. Vilar de Santos: 21 de abril, Lunes de Pascua; 5 de agosto, Virgen de las Nieves.
88. Vilardevós: 5 de marzo, Miércoles de Ceniza; 18 de agosto, San Roque.
89. Vilariño de Conso: 3 de marzo, Lunes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
90. Xinzo de Limia: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 18 de julio, fiestas de Santa Marina.
91. Xunqueira de Ambía: 29 de abril, San Pedro; 18 de agosto, San Roque.
92. Xunqueira de Espadanedo: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 7 de julio, (lunes) fiesta patronal en honor a Santa Isabel.

ANEXO IV

Calendario laboral 2014

Provincia: Pontevedra.

1. Agolada: 5 de marzo; 30 de junio.
2. Arbo: 11 de julio, San Benito, 16 de agosto, San Roque.
3. Baiona: 24 de julio, Santa Cristina; 26 de septiembre, San Cosme y San Damián.
4. Barro: 13 de junio, Fiesta del Vino; 3 de octubre, romería de San Breixo.
5. Bueu: 16 de julio, Virgen del Carmen; 11 de noviembre, San Martín.
6. Caldas de Reis: 5 de marzo, Miércoles de Ceniza; 24 de junio, San Juan.
7. Cambados: 11 de julio, San Benito, patrón de Europa; 18 de julio, Santa Marina, patrona de Cambados.
8. Campo Lameiro: 13 de junio, San Antonio; 29 de septiembre, San Miguel.
9. Cangas: 11 de abril, Viernes de los Dolores; 1 de septiembre, Lunes del Cristo.
10. Cañiza, A: 9 de junio, fiesta de las Pascuillas; 15 de octubre, fiesta de Santa Teresa.
11. Catoira: 14 de julio, San Antonio de Padua y Niño Jesús; 11 de agosto, San Antonio de la Parroquia Oeste.
12. Cerdedo: 24 de junio, San Juan Bautista; 28 de julio, Lunes del Ecce Homo.
13. Cotobade: 5 de marzo, Miércoles de Ceniza; 18 de agosto, San Roque.
14. Covelo: 9 de junio, fiesta de las Pascuillas; 8 de septiembre, romería de A Franqueira.
15. Crecente: 13 de mayo, Virgen de Fátima; 9 de junio, Cristo de la Salud de Albeos.
16. Cuntis: 11 de julio, San Benito; 18 de agosto, Virgen del Carmen.
17. Dozón: 21 de julio, fiesta del Carmen; 6 de agosto, fiesta de San Salvador.
18. Estrada, A: 26 de junio, fiestas patronales San Payo; 27 de junio.
19. Forcarei: 1 de septiembre, Lunes de los Dolores; 11 de noviembre, San Martín.
20. Fornelos de Montes: 21 de abril, Lunes de Pascua; 12 de agosto, San Lorenzo.
21. Gondomar: 11 de julio, San Benito; 18 de agosto, San Roque.
22. Grove, O: 22 de enero, San Vicente; 16 de julio, Virgen del Carmen.
23. Guarda, A: 16 de julio, Virgen del Carmen; 23 de septiembre, Santa Tecla.
24. Illa de Arousa, A: 7 de enero, San Julián; 4 de marzo, Martes de Carnaval.
25. Lalín: 22 de septiembre; 23 de septiembre, fiestas patronales.
26. Lama, A: 28 de julio, San Joaquín y Santa Ana; 5 de agosto, Nuestra Señora de las Ermitas.
27. Marín: 16 de julio, Virgen del Carmen; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Puerto.
28. Meaño: 21 de abril, Lunes de Pascua; 11 de julio, San Benito.
29. Meis: 21 de abril, Lunes de Pascua (Nuestra Señora de las Cabezas); 11 de julio, San Benito.
30. Moaña: 16 de julio, Virgen del Carmen; 11 de noviembre, San Martín.

31. Mondariz: 9 de junio, Lunes de Pentecostés; 16 de agosto, San Roque.
32. Mondariz-Balneario: 11 de febrero, Nuestra Señora de Lourdes; 9 de junio, peregrinación al Santuario de A Franqueira.
33. Moraña: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
34. Mos: 13 de junio, Fiesta de la Rosa; 7 de agosto, San Mamed.
35. Neves, As: 29 de julio, Santa Marta; 5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves.
36. Nigrán: 24 de junio, San Juan; 1 de agosto, San Fiz.
37. Oia: 9 de junio, Virgen del Mar; 7 de agosto, San Mamed.
38. Pazos de Borbén: 15 de enero, San Amaro; 21 de abril, Lunes de Pascua.
39. Poio: 24 de junio, San Juan; 24 de septiembre, Nuestra Señora de la Merced.
40. Ponteareas: 23 de junio, lunes siguiente al Corpus Christi; 29 de septiembre, San Miguel Arcangel.
41. Ponte Caldelas: 5 de marzo, Miércoles de Ceniza; 3 de septiembre, fiesta de los Dolores.
42. Pontecesures: 7 de enero, San Julián; 7 de julio, fiesta del Carmen.
43. Pontevedra: 5 de marzo, Miércoles de Ceniza; 11 de julio, San Benito.
44. Porriño, O: 11 de julio, San Benito; 29 de septiembre, Santísimo Cristo de la Agonía.
45. Portas: 21 de abril, Lunes de Pascua; 11 de julio, San Benito.
46. Redondela: 28 de abril, Lunes del Cristo; 19 de junio, Jueves de la Coca.
47. Ribadumia: 21 de abril, Lunes de Pascua; 6 de junio, Fiesta del Vino Tinto.
48. Rodeiro: 16 de junio, lunes siguiente a San Antonio; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Faro.
49. Rosal, O: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 18 de julio, Santa Marina.
50. Salceda de Caselas: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 21 de julio, Lunes del Cristo.
51. Salvaterra de Miño: 9 de junio, Santísimo Cristo de la Victoria; 13 de mayo, Virgen de Fátima.
52. Sanxenxo: 21 de abril, Lunes de Pascua, Romería O Con; 4 de septiembre, Santa Rosalía.
53. Silleda: 25 de agosto; 19 de septiembre.
54. Soutomaior: 21 de abril, Lunes de Pascua; 6 de agosto, San Salvador.
55. Tomiño: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 15 de septiembre, Lunes del Alivio.
56. Tui: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 28 de abril, Lunes de San Telmo.
57. Valga: 3 de febrero, San Blas; 24 de julio, Santa Cristina.
58. Vigo: 28 de marzo, Reconquista de Vigo; 16 de agosto, San Roque.
59. Vilaboa: 4 de marzo, Martes de Carnaval; 11 de noviembre, San Martín.
60. Vila de Cruces: 11 de agosto, fiestas patronales Nuestra Señora de la Piedad; 12 de agosto.
61. Vilagarcía de Arousa: 22 de mayo, Santa Rita; 16 de agosto, San Roque.
62. Vilanova de Arousa: 15 de enero, San Mauro; 16 de septiembre, San Ciprián.